



REVISION SUSTANTIVA DEL PROYECTO N° 8

Proyecto Número: 00091446
Proyecto Nombre: Información de Base para la Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra
Fecha de Inicio: 15 agosto 2014
Fecha de Finalización: 31 diciembre 2019
Asociado en la Implementación: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
Partes Responsables: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
Tipo de Revisión: Revisión Sustantiva 8

Presupuesto, al 21 de diciembre de 2018:		
Presupuesto Anterior:	US\$	7.022.179
Presupuesto Revisado:	US\$	6.967.683
Variación:	US\$	-54.496
Financiamiento:		
PNUD:	US\$	0
Gobierno:	US\$	6.967.683
Donante:	US\$	0
Donante:	US\$	0
Total, Financiamiento:	US\$	6.967.683

Breve Descripción:

Con la Revisión Sustantiva N° 8 del Proyecto:

- Se realiza ajuste de las metas planificadas para el 2018.
- Reprogramar el presupuesto del Proyecto de acuerdo con lo ejecutado y comprometido para el 2018, transferir el saldo para los meses de enero a marzo/2019
- Se incorpora una nueva acción que estará enfocada a apoyar la asistencia del Gobierno, en especial al fortalecimiento Institucional del INDERT.
- Ampliar el plazo de vigencia del Proyecto hasta diciembre 2019

Aprobado por:

Fecha

Firma

HORACIO MANUEL TORRES BENÍTEZ
Presidente, INDERT

05 ENE. 2019

LINDA MAGUIRE,
Representante Residente, PNUD

05 ENE. 2019


Lic. Sandra Céspedes Argaña
Coordinadora Administrativa
Proyecto 00091446
INDERT/PNUD


LIC. LUIS ALFREDO AMARILLA V.
DIRECTOR NACIONAL
Proyecto 00091446 - INDERT/PNUD


PROYECTO 00091446

INFORMACIÓN DE BASE PARA LA REGULARIZACIÓN JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

REVISION SUSTANTIVA N° 8

I. ANTECEDENTES

1. En agosto de 2014, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acordaron la implementación del Proyecto 00091446 – “Información de Base para la Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra”, suscribiendo el documento de proyecto correspondiente. El documento comprometía la asistencia del PNUD para una fase inicial que tenía la connotación de experimental, pero dejaba abierta la posibilidad de que dicho apoyo se extendiera posteriormente a nuevas fases, en caso de que se decidiera ampliar el área de cobertura del Proyecto.
2. El objetivo del Proyecto fue definido como sigue: Contribuir al desarrollo económico de los beneficiarios de la reforma agraria, en concordancia con la misión institucional del INDERT, e impulsar la aplicación de políticas públicas para el arraigo, impulsando la titulación de sus parcelas y facilitando, por este medio, su inserción en el circuito económico, su participación en los programas y proyectos del Gobierno, y su acceso a servicios crediticios y otros servicios públicos.
3. Hasta la fecha el Proyecto ha tenido varias Revisiones Sustantiva, a fin de asegurar el éxito de las acciones encaminadas a regularizar propiamente la tenencia de los lotes, ya sea el apoyar el proceso de titulación masiva en la Dirección General de Registros Públicos, con la contratación de registradores que acompañarán al equipo técnico de la DGRP, en el trabajo de aprobación de planos de colonias, asignación de matrículas a las fincas (lotes), e inscripción de los títulos definitivos; y apoyar la entrega de Certificados de Adjudicación de lotes a los beneficiarios, en las colonias respectivas, el proceso de cobro a los adjudicatarios de lotes por parte del Departamento de Créditos del INDERT, la documentación de los beneficiarios para completar los expedientes y generar los títulos de propiedad, y la firma de títulos por parte de la Gerencia de Colonias y Tenencia del INDERT y su posterior entrega a cada beneficiario.
4. En la última Revisión Sustantiva, se tenía previsto que durante la Quinta Fase del Proyecto (2018 – 2019) que las metas en relevamiento de campo eran de 60 Colonias, esperándose elaborar 50 Informes Finales sobre situación de ocupación de lotes y planos geo-referenciados, creándose las condiciones para la adjudicación de al menos 7.000 lotes a beneficiarios de la Reforma Agraria.

5. Esta Revisión Sustantiva N° 8 del Proyecto, se realiza con el objeto de realizar:
- Ajuste de las metas planificada para el 2018 señalada en la revisión anterior, el relevamiento de campo se llegó a 34 Colonias, 54 Informes Finales sobre situación de ocupación de lotes y la adjudicación de lotes a 5.178 beneficiarios de la Reforma Agraria, existe variación en la meta 1 y 3 considerando que el Proyecto ha tenido ciertos retrasos debido a que desde el mes de agosto de 2018 con el cambio de administración de Gobierno no se han realizado mayores relevamientos en el campo, así como la entrega de Certificados de Adjudicaciones a beneficiarios de la Reforma Agraria, y esto repercute a las metas establecida en la revisión anterior. Otro aspecto muy importante a tener en cuenta ha sido el retraso en la disponibilidad de fondos, por un monto de Gs. 3.400.000.000.- (tres mil cuatrocientos millones de guaraníes) que corresponde al 40% del presupuesto del año 2018. Las metas finales que considerar para el 2018 es lo señalado en el cuadro de Marco de Resultados más abajo.
 - Incorporación de una nueva acción que estará enfocado a apoyar la asistencia del Gobierno, en especial al fortalecimiento Institucional del INDERT, para dar continuidad a los trabajos de campo que venía realizando el SIRT, mediante la adquisición y provisión de Vehículos que será un importante apoyo logístico para la asistencia.
 - Reprogramación del presupuesto del Proyecto de acuerdo con lo ejecutado y comprometido para el 2018, y el saldo presupuestado para los meses de enero a marzo de 2019, de acuerdo con lo especificado en Plan de Trabajo Plurianual.
 - Extensión del período de ejecución del Proyecto hasta el 31 de diciembre de 2019, considerando que próximamente el INDERT aprobará los recursos que serán asignados al Proyecto para todo el año 2019, junto con el programa de actividades y los correspondientes resultados y metas, lo cual será incorporado en una próxima revisión sustantiva.

II. MARCO DE RESULTADOS

<p>Efecto previsto (MANUD / CPD): Paraguay habrá reducido la pobreza e instaurado el trabajo decente y habrá garantizado el mejoramiento de los ingresos de la población trabajadora.</p>										
<p>Indicadores de Efecto (CPD), incluidos las metas y la línea de base: Indicador 1: Aplicación de una estrategia de Desarrollo Estadístico orientada a los ODS Línea de Base: Diagnóstico del estado del arte respecto a los ODS Metas: 2015 – Propuesta de Estrategia Desarrollada. 2016 – Abogacía y empoderamiento 2017 – Aplicación experimental de la Estrategia. 2018 – Ampliación de la aplicación. 2019 – Estrategia aplicada</p>										
<p>Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de sustento para los pobres y excluidos. Los países han fortalecido sus instituciones para posibilitar el acceso universal a servicios básicos de forma paulatina.</p>										
<p>Número y Título del Proyecto: 00091446 – Información de Base para la Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra</p>										
Productos Esperados	Indicadores de Producto	Fuente de Datos	Línea de Base		Metas por Año				Metodología y Riesgos de la Recolección de Datos	
			Año	Valor	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18		2018/19
<p>Producto 1 Se ha regularizado la tenencia de la tierra para 25.715 familias beneficiarias de la Reforma Agraria mediante la adjudicación de</p>	<p>1. Número de colonias en las que se ha relevado información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución • Reportes de la base de datos del SIRT 	2014	0	25	83	114	77	34	333
<p>Metodología Informes de ejecución, y reportes de la base de datos SIRT Riesgos Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes</p>										

<p>los lotes ocupados, lo que les permitirá obtener los títulos de propiedad.</p>	<p>2. Número de lotes sobre los que se ha relevado información georreferenciada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución. • Reportes de la base de datos del SIRT 	2014	0	13.062	23.494	35.596	42.234	0	114.386	<p><u>Metodología</u> Informes de ejecución y reportes de la base de datos SIRT Riesgos Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes</p>
	<p>3. Número de hectáreas comprendidas en el relevamiento de la información georreferenciada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución • Reportes de la base de datos del INDERT 	2014	0	106.802	175.924	299.150	111.660	0	693.536	<p><u>Metodología</u> Informes de ejecución y reportes de la base de datos SIRT Riesgos Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes</p>
	<p>4. Número de Informes Finales, con análisis y cotejo de la situación de dominio con títulos de propiedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes Finales sobre la Situación de Dominio 	2014	0	0	20	48	77	54	199	<p><u>Metodología</u> Informes de ejecución y reportes de la base de datos SIRT Riesgos Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes</p>
	<p>5. Número de colonias inscritas en el Servicio Nacional de Catastro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución • Comprobantes SNC 	2014	0	0	3	14	21	0	38	<p><u>Metodología</u> Informes de ejecución y reportes de la base de datos SIRT Riesgos Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes</p>

III. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Productos Esperados	Actividades Previstas	Presupuesto Previsto por Año			Respo n- sable	Presupuesto Total Previsto		
		Total, Presupuesto Años Anteriores (2014 a 2017)	Total, Presupuesto 2018 (Rev 8)	Total Presupuesto 2019 Enero a Marzo (saldo 2018)		Fuente Financ.	Cuenta	Descripción
Producto 1 Se ha regularizado la tenencia de la tierra para 25.715 familias beneficiarias de la Reforma Agraria mediante la adjudicación de los lotes ocupados, lo que les permitirá obtener los títulos de propiedad.	Actividad 1	453.092,48	193.116,73	42.018,51	GBNO	71300	Consultores Locales	688.228
	Poligonos Madres	8.871,23	25.782,03	840,37	GBNO	74598	Costos Directos PNUD	35.494
		18.453,94	8.862,38	1.714,36	GBNO	75100	Costos Indirectos PNUD	29.031
		-225,76	0,00	0,00	GBNO	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-226
	Subtotal Actividad 1	480.191,88	227.761,14	44.573,24				752.526
	Actividad 2	259.128,87	99.326,52	20.723,30	GBNO	71300	Consultores Locales	379.179
		1.818,05	0,00	0,00	GBNO	71600	Viajes	1.818
		818,52	0,00	0,00	GBNO	72300	Bienes y Materiales (Combustible)	819
	Georeferenciamiento de colonias, lotes y viviendas	5.116,34	318,92	414,46	GBNO	74598	Costos Directos PNUD	5.850
		10.670,07	3.985,81	845,51	GBNO	75100	Costos Indirectos PNUD	15.501
		-28,67	0,00	0,00	GBNO	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-29
	Subtotal Actividad 2	277.523,17	103.631,25	21.983,27				403.138
	Actividad 3	326.564,82	120.680,99	24.222,04	GBNO	71300	Consultores Locales	471.468
Recolección de Datos de Ocupantes y Fortalecimiento Institucional del INDERT	1.420.938,99	183.792,79	28.726,54	GBNO	71600	Viajes	1.633.458	
	441.553,77	179.006,62	14.432,30	GBNO	72100	Servicios de Transporte	634.993	
	0,00		87.804,88	GBNO	72200	Rodados	87.805	
	16.959,49	0,00	0,00	GBNO	72300	Bienes y Materiales (Combustible)	16.959	
	260,19	0,00	0,00	GBNO	72500	Materiales de Oficina	260	
	0,00	0,00	0,00	GBNO	73100	Renta y Mantenimiento Inmuebles	0	
	209.206,50	24.578,28	11.774,60	GBNO	73400	Operación y Manten. Eq. Transporte	245.559	
	12.142,98	612,17	0,00	GBNO	74200	Materiales Impresos y Audiovisuales	12.755	
	2.322,65	0,00	0,00	GBNO	75700	Capacitación, talleres	2.323	

	47.440,80	995,68	3.339,20	GBNO	30071	74598	Costos Directos PNUD	51.776
	98.999,17	20.318,93	6.811,98	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	126.130
	-44,07	35,63	0,00	GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-8
Subtotal /Actividad 3	2.576.345,29	530.021,09	177.111,54					3.283.478
Actividad 4								
Base de Datos	389.266,84	132.226,01	28.814,13	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	550.307
	0,00	0,00	0,00	GBNO	30071	71600	Viajes	0
	7.599,98	424,56	576,28	GBNO	30071	74598	Costos Directos PNUD	8.601
	15.856,41	5.306,03	1.175,61	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	22.338
	-111,72	0,00	0,00	GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-112
Subtotal /Actividad 4	412.611,52	137.956,60	30.566,02					581.134
Actividad 5								
Desarrollo del SIRT	32.466,65	27.331,27	7.569,40	GBNO	30071	71200	Consultores Internacionales	67.367
	223.330,50	90.106,31	22.455,83	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	335.893
	5.002,55	491,17	600,51	GBNO	30071	74598	Costos Directos PNUD	6.094
	10.416,68	4.717,13	1.225,03	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	16.359
	-11,31	0,00	0,00	GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-11
Subtotal /Actividad 5	271.205,07	122.645,88	31.850,77					425.702
Actividad 6								
Gerenciamiento, administración del Proyecto	365.284,94	112.826,27	11.858,71	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	489.970
	177.359,39	58.069,56	14.533,22	GBNO	30071	71400	Contratos de Servicios - Individuos	249.962
	304,09	0,00	0,00	GBNO	30071	71600	Viajes	304
	3.301,62	0,00	0,00	GBNO	30071	72200	Muebles de Oficina	3.302
	12.194,71	3.463,28	832,63	GBNO	30071	72400	Eq. Comunicación y Audiovisuales	16.491
	23.831,58	3.397,54	841,05	GBNO	30071	72500	Materiales de Oficina	28.070
	199.420,79	50.580,27	7.179,14	GBNO	30071	72800	Equipos Informáticos	257.180
	100.015,98	43.786,07	11.182,50	GBNO	30071	73100	Renta y Mantenimiento Inmuebles	154.985
	4.043,33	0,00	0,00	GBNO	30071	73200	Reacondicionamiento Oficinas	4.043
	440,78	0,00	0,00	GBNO	30071	73300	Mantenimiento Equipos Informáticos	441
	4.869,27	994,13	1.648,44	GBNO	30071	73400	Mantenimiento Otros Equipos Ofic.	7.512
	3.114,34	532,86	52,74	GBNO	30071	74100	Servicios Profesionales	3.700
	1.717,64	0,00	0,00	GBNO	30071	74200	Impresos y Publicaciones	1.718
	11.546,71	1.169,60	4.572,92	GBNO	30071	74500	Varios	17.289

	1.187,56	0,00	0,00	GBNO	30071	75700	Capacitación, talleres	1.188
	9.844,92	631,63	1.054,02	GBNO	30071	74598	Costos Directos PNUD	11.531
	36.698,11	10.993,86	2.150,21	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	49.842
	-9,25	17,88	0,00	GBNO	30071	76125	Pérdidas Realizadas	9
	-176,51	-0,03	0,00	GBNO	30071	76135	Ganancias Realizadas	-177
Subtotal Actividad 6	954.990,01	286.462,92	55.905,58					1.297.359
Actividad 7								
Auditoría y Evaluación	4.470,00	2.363,07	9.154,78	GBNO	30071	74100	Servicios Profesionales (Auditoría)	15.988
	87,82	0,00	183,10	GBNO	30071	74598	Costos Directos PNUD	271
Subtotal Actividad 7	182,31	94,52	373,52	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	650
Actividad 8	4.740,14	2.457,59	9.711,39					16.909
Suscripción de Lotes y entrega de Certificados de Adjudicación	62.648,33	89.821,61	7.569,39	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	160.039
	8.068,49	26.116,49	3.364,17	GBNO	30071	71600	Viajes	37.549
	1.408,55	235,49	218,67	GBNO	30071	74598	Costos Directos PNUD	1.863
	2.885,01	4.635,63	446,09	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	7.967
	0,00	19,74				76125	Pérdidas Realizadas	20
	0,00					76135	Ganancias Realizadas	0
Subtotal Actividad 8	75.010,38	120.828,96	11.598,32					207.438
MONITOREO	0,00	0,00	0,00	GBNO	30071			0
TOTAL	5.052.617,46	1.531.765,43	383.300,13					6.967.683

IV. ARREGLOS DE GESTIÓN

4. Presupuesto y arreglos financieros

El presupuesto total del Proyecto pasa a ser de US\$ 6.967.683 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES AMERICANO), aportados en su totalidad por el INDERT

El INDERT aportará los recursos que sean necesarios para el financiamiento de todas las actividades del Proyecto, incluyendo lo que corresponde a la recuperación de gastos del PNUD asociados con la implementación del Proyecto, de acuerdo con una tasa fija del 4% para los costos indirectos (*GMS, General Management Support*) y de acuerdo con los valores reales específicos para los costos directos en que incurra el PNUD para la implementación (*PDC, Project Direct Costs*), según la política de recuperación de costos establecida por la Junta Ejecutiva del PNUD en el año 2012¹.

La ejecución de las actividades del Proyecto está sujeta a la disponibilidad de fondos por parte del PNUD y a las disposiciones del "Acuerdo de Participación en los Gastos del Proyecto". Con este fin, el Gobierno ha aportado los recursos necesarios para el financiamiento del Proyecto de acuerdo con el cronograma de depósitos que a continuación se presenta, el mismo que podría ser posteriormente ajustado en función de la ejecución y las necesidades:

No.	Fecha	Monto (US\$)	Donante	Observaciones
1.	21/8/2014	400.000	INDERT	Depositado
2.	6/5/2015	792.071	INDERT	Depositado
3.	9/6/2015	775.091	INDERT	Depositado
4.	18/5/2016	444.044	INDERT	Depositado
5.	3/8/2016	451.644	INDERT	Depositado
6.	20/10/2016	533.306	INDERT	Depositado
7.	18/1/2017	112.391	INDERT	Depositado
8.	2/5/2017	446.401	INDERT	Depositado
9.	23/6/2017	446.800	INDERT	Depositado
10.	1/8/2017	447.600	INDERT	Depositado
11.	11/12/2017	441.637	INDERT	Depositado
12.	7/2/2018	204.065	INDERT	Depositado

¹ Ver Documentos EB DP-FPA/2012/1 y EB DP-FPA/2013/1, y Decisión EB 2013/9.

13.	30/4/2018	537.629	INDERT	Depositado
14.	29/7/2018	364.562	INDERT	Depositado
15.	18/12/2018	570.442	INDERT	Depositado
TOTAL		6.967.683		

De acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD, los estados contables se expresan en dólares de los Estados Unidos de América. Cualquier conversión de moneda que sea necesario hacer, será hecha utilizando la tasa de cambio oficial de Naciones Unidas, debiendo la fuente de financiamiento del Proyecto asumir cualquier pérdida o ganancia que pueda ocurrir como consecuencia de una variación de esta tasa. En ese sentido, queda convenido que el PNUD remitirá al Proyecto de manera oportuna los documentos respaldatorios de todas las operaciones financieras en los que queden registradas las variaciones señaladas a los efectos de las rendiciones que el Proyecto esté obligado a realizar.

El PNUD emitirá el Informe Combinado de Gastos, CDR por sus siglas en inglés, de forma trimestral para la certificación del INDERT a través de la firma del documento por el Director Nacional. Este reporte contiene los gastos del Proyecto por el trimestre correspondiente.

El Proyecto será auditado una vez al año, de acuerdo exclusivamente con las normas y procedimientos del PNUD y con cargo a los recursos del financiamiento aportados por el INDERT